ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 3 PRÓRROGA – ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 9081- 2023**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**PRORROGAR** el plazo de ejecución establecido en la **CLÁUSULA SEPTIMA** del contrato No. **9081 de 2023**, el cual quedará así: El plazo del presente contrato será hasta el **QUINCE (15) DE OCTUBRE 2024** y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.
2.	**ADICIONAR** el valor del contrato establecido en la **CLÁUSULA QUINTA** del CONTRATO No. **9081 de 2023** por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($200.000.000) M/CTE**, por lo cual el valor total del contrato quedará en la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($650.000.000) M/CTE**. Esta adición se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **10761** del 2 de julio de 2024.
3.	Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con los CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **No 10761 de fecha 2 de julio de 2024,** a cargo del **RUBRO O23011741032024004962052** – "*Fortalecimiento de la gestión territorial - Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable*" expedido por el responsable del presupuesto de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS.
4.	**MODIFICAR** EL VALOR DEL CONTRATO en la suma de **SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($650.000.000) M/CTE.**
5.	Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es el **QUINCE (15) DE OCTUBRE 2024 y/o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.**
6.	**El CONTRATISTA,** a través de su Representante Legal, deberá modificar las garantías constituidas inicialmente, estipuladas en la **CLÁUSULA DECIMA – GARANTÍAS** en un término de tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción de la presente modificación.
7.	Que **EL/LA CONTRATISTA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
8.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

9.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Elaborado: Omar Urrego Rojas- Contratista Subdirección de Contratación
Revisó: Estefany Sabino Fajardo Contratista Subdirección de Contratación

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311